



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/07/2021**

1. Se aprobó la relación de facturas nº 62/2021, confeccionada y fiscalizada por importe de 15.816,99 €.
2. Se aprobó la relación de facturas nº 63/2021, confeccionada y fiscalizada por importe de 15.899,45 €.
3. Se aprobó la ampliación, por importe de 3.208,93€, al CEIP “Andrés Segovia”, para cubrir el importe total facturado de las ayudas de becas comedor del curso 2020 - 2021.

En Ciempozuelos, a la fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa

***Publíquese en el Portal de Transparencia Local***